

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4771**      *MARFLET TURÍSTICA, S.A.*

Por decisión del Administrador Único se convoca a los señores accionistas de la sociedad Marflet Turística, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 4 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas en la calle Marina Española, nº 9, piso 2º- C, de Ceuta y en segunda convocatoria el día 6 de septiembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación, previa aprobación del balance de la sociedad cerrado a 30 de marzo de 2023 y, en consecuencia, aprobación de la nueva redacción otorgada a los Estatutos Sociales de la nueva empresa Sociedad Limitada.

Segundo.- Reelección del órgano de administración.

Tercero.- Delegación especial de facultades para elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar en la convocatoria que, a partir de la misma, cualquier accionista tendrá derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a consideración de la misma, en particular el Balance cerrado a fecha 30 de marzo de 2023, así como el Informe de los administradores explicativo de los aspectos jurídicos y económicos de la transformación, así como las consecuencias para los Sres. accionistas y el impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa. Asimismo se hace público que todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el proyecto de escritura y estatutos, y a pedir la entrega o envío de dichos documentos o informes. Igualmente podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que precisen o formular por escrito preguntas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de julio de 2023.- El Administrador Único, Don Carlos Cremades Carceller.

ID: A230028034-1